



Arzobispado de San Juan de Puerto Rico
PO Box 9021967
San Juan, Puerto Rico 00902-1967

MENSAJE ESPECIAL DEL VICARIO GENERAL

La Arquidiócesis de San Juan de Puerto Rico, en su misión de evangelizar y llevar el mensaje de Cristo, ha evitado la discusión pública de la controversia sobre el Fideicomiso “Plan de Pensiones de Empleados de Escuelas Católicas”, única entidad responsable de las pensiones. En ese plan solo aportaban las escuelas, patronos-participantes, y era gratuito para el empleado. Además, a diferencia de los maestros de las escuelas públicas, las escuelas católicas han hecho siempre las aportaciones al seguro social.

Más allá de atender el reclamo de algunas personas, el Tribunal Supremo, contrario a la Constitución de Puerto Rico y la Constitución de los Estados Unidos, ha reorganizado la estructura de nuestra Iglesia Católica. Una mayoría de los jueces del Tribunal Supremo de Puerto Rico, en una decisión dividida, en que unas opiniones disidentes enérgicas, no reconoció, ni la capacidad ni la personalidad jurídica de la Arquidiócesis de San Juan y, al así hacerlo, de todas las Diócesis en Puerto Rico. Para dicho Tribunal no hay diferencias entre una Diócesis y otra, una parroquia, una escuela parroquial, una escuela de orden religiosa y una Orden Religiosa.

En protección de nuestras Parroquias, y todas las entidades católicas, radicamos esta semana pasada una petición ante el Tribunal de Quiebras para paralizar unos embargos que, a todas luces, son ilegales y contrarios al precepto constitucional de separación de Iglesia y Estado. La Arquidiócesis de San Juan, sus parroquias, escuelas parroquiales y de órdenes religiosas, han cumplido y cumplen cabalmente con sus compromisos, por eso la solicitud de protección radicada no es para no pagar, por el contrario, se instó para aclarar toda la situación. Tampoco vamos a permitir el cierre caprichoso, por intereses económicos ajenos a nuestra misión, de escuelas como la Academia del Perpetuo Socorro, la Academia San José, la Academia San Ignacio y todas las instituciones educativas en la Arquidiócesis de San Juan. Todas las Diócesis estamos unidas en defensa de nuestra fe y nuestra religión.

Hermanos y hermanas, éste no es el primer ataque contra nuestra Iglesia y nuestra Fe. Hay personas que están aprovechando la situación para difamar, insultar, y evitar la misión evangelizadora de nuestra Iglesia. No lo vamos a permitir. Protegeremos esta Parroquia que es producto de tu esfuerzo y sobre todo de tu fe. La radicación del recurso de protección es un detente a los intereses de impedir la obra de ésta, tu parroquia, y de profesar pacíficamente nuestra fe.

Pedimos oración a todos y confiamos que la justicia y la verdad iluminarán nuestro camino. “Es bueno confiar en el Señor”.

P. Alberto Figueroa Morales

Vicario General y Moderador de la Curia